

porque es la única que lo puede hacer, manifestó.

Sin embargo ayer se intentó obtener su opinión acerca de si había cambiado de parecer, pero inmediatamente se le hizo una primera pregunta, contestó que ella no daba declaraciones por teléfono.

En todo caso habrá que esperar a ver si este día tanto Aguilar como Bernal se presentan a sus respectivos despachos.

**Vigilantes**

Mientras tanto, los Aliados por la Democracia, en voz de José Domingo Méndez, insistieron el domingo que se mantendrán vigilantes para hacer que el fallo de inconstitucionalidad, que invalida la elección de los tres magistrados de la Corte de Cuentas, se acate por parte de la Asamblea Legislativa.

“Los fallos de la Sala deben de cumplirse; no hay otros recursos contra las sentencias de la Sala, la Asamblea tiene que elegir nuevamente, conforme a los parámetros que se encuentran en la sentencia de enero que declaró inconstitucional la elección de los magistrados de la Corte de Cuentas”, dijo Méndez.

Por su parte, Javier Castro, también vocero de Aliados por la democracia, comentó recientemente que es lamentable y genera preocupación el hecho de que nuevamente se esté incumpliendo un fallo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, que es el máximo intérprete de la Constitución y quien define los alcances de

las disposiciones constitucionales.

Castro recordó la crisis institucional generada en el 2011 con el decreto 743, la cual afectó el estado de derecho y el clima de inversión, que a su vez generaron mucha incertidumbre y advirtió que “nosotros quisiéramos que eso no sucediera de nuevo”.

**Vehículos nacionales**

El presidente de la Corte de Cuentas, Gregorio Sánchez Trejo, también confirmó que debido al fallo de inconstitucionalidad, no se ejecutó un plan de control de vehículos nacionales circulando durante las vacaciones de Semana Santa.

“No se verificó, por un acuerdo de los ejecutivos, en el sentido de que en un futuro podría haber impugnaciones a las resoluciones que tomara el área de auditoría y las cámaras de primera instancia, producto de que la Sala determinó que los actos administrativos, normativos y jurisdiccionales no iban a producir efecto”, dijo.

Mientras tanto, los diputados de la Asamblea Legislativa no han definido el proceso a seguir tras el comunicado de la Sala de lo Constitucional que invalidó los nombramientos de los tres magistrados, pero en un primer momento la mayoría de partidos ha adelantado que deberán elegir de nuevo a los funcionarios de segundo grado (ver siguiente nota) pero tienen dudas sobre el procedimiento a seguir.

# ARENA, PCN y PDC plantean volver a elegir de la lista total a aspirantes

**Mirella Cáceres Edmee Velásquez**  
politica@eldiariodehoy.com

Al menos tres fracciones legislativas proponen acatar el fallo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que manda elegir nuevamente a los magistrados de la Corte de Cuentas y volver a la lista completa de aspirantes para seleccionar los más idóneos para el cargo.

Así responden ARENA, PDC y PCN a la resolución de la Sala en la que anula la elección de los magistrados Gregorio Sánchez Trejo, Javier Tránsito Bernal y Silvia Aguilar, que hizo el 20 de marzo la Asamblea.

Donato Vaquerano, jefe de la bancada tricolor, dijo ayer que ellos llevarán mañana a la Comisión Política que se vuelva a elegir como lo manda la Sala y se vuelva a revisar la lista de aspirantes para determinar quiénes cumplen con el requisito de competencia notoria para el cargo y no tengan afiliación partidaria.

Añadió que el FMLN y Gana se empecinan en no cumplir el fallo de la Sala e insisten en llevar a Bernal, cuyo nombramiento fue anulado, al igual que el de Aguilar. “Nosotros creemos que esto se trata de un artificio político para desviar la atención de los problemas más importantes que te-

nemos todos los salvadoreños y enfocarlo a una crisis institucional innecesaria. No hay motivos para tenerla”, dijo.

El vicepresidente de ARENA, Ernesto Muyschondt, dijo que les preocupa “muchísimo la acefalía” de la Corte de Cuentas de la República y que eso pueda “desencadenar en nueva crisis institucional”, por lo que exhortó especialmente a Gana y el FMLN a actuar con “prudencia política” y apegados a derecho.

Por su parte, Antonio Alendáriz, del PCN, manifestó que además de volver a consultar la lista de candidatos, ellos propondrán que se pida a las instituciones correspondientes una certificación de “cómo está la situación de todos los candidatos que aparecen en el listado de 47”.

Además dice que propondrá mañana a la Comisión Política que se pida certificación al Tribunal Supremo Electoral sobre la afiliación partidaria de todos los candidatos.

Por el lado de la Democracia Cristiana, el diputado Arnoldo Marín dijo que ellos mantienen que se acate la resolución de la Sala y que prueba de ello es que votaron solo por Sánchez Trejo porque él sí cumple con los requisitos establecidos por la Sala.

“Nuestra propuesta es que se tome la lista nuevamente

**ASPIRANTES SE PRONUNCIARON**

Los candidatos de ARENA y Unidad pidieron el 21 de marzo respetar el fallo. El del FMLN todavía no se expresa.



**FALLOS SON RESPETADOS, INAPELABLES**

Norman Quijano, de ARENA, pidió que se respete el fallo, pues estos son inapelables y se deben cumplir. Además sugirió revisar procedimientos de elección y diálogo en estos casos.

**RESPECTAR LA INDEPENDENCIA PODERES**

Elías Antonio Saca, del Movimiento Unidad, también pidió se respete la independencia de las instituciones del Estado e instó a respetar los fallos de la Sala de lo Constitucional.

**MANTIENE EL SILENCIO POR RESOLUCIÓN**

Salvador Sánchez Cerén, del FMLN, no ha tenido agenda pública desde las vacaciones, pero su partido ya se expresó en desacuerdo por el fallo pero dispuesto a dialogar.

completa, se elija la subcomisión y esta haga el proceso de elección”, manifestó Marín.

Se intentó consultar a los diputados Roberto Lorenzana, del FMLN; a Douglas Avilés, del CD, y a Walter Guzmán y Guillermo Gallegos, ambos de Gana, pero no contestaron a las llamadas a sus móviles.

El FMLN ya ha manifestado en un comunicado su desa-

acuerdo con la anulación de la Sala y la calificó de una “extralimitación” pero que están dispuestos a buscar una solución “dentro del marco del respeto a la institucionalidad” y “en aras de garantizar la estabilidad política y jurídica del país, el respeto a la independencia de las instituciones del Estado y los preceptos constitucionales”.

**LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS**

## Carta con seis demandas a los candidatos presidenciales

Estimados candidatos:

Ya pasó Semana Santa, entremos en serio en este volado de las candidaturas. Hasta ahora ha sido calentamiento y mucha paja. Nada de sustancia. Es hora de preguntar: “Where is the beef?”, como lo hiciera Walter Mondale en las primarias demócratas del 1984, cuando su rival Gary Hart estaba hablando a los cuatro vientos de la necesidad de “nuevas ideas”, pero sin nunca aterrizar en nada. Con la simple pregunta “¿Y adónde está la carne?”, Mondale lo desinfló de una vez por todas y ganó las primarias.

Queremos beef. Demandamos sustancia. Aquí mis seis demandas. Recogidas en incontables pláticas, algunas en la barra donde sirvo tragos, otras en la calle o en las redes sociales.

Primero: Los que son funcionarios pú-

blicos, que renuncien a sus cargos. Norman y Óscar, ustedes no pueden seguir siendo alcaldes y candidatos al mismo tiempo. Renuncien ya. Y Salvador Sánchez Cerén, sabemos que usted como vicepresidente no puede renunciar, pero puede (y debe) dejar de inaugurar cualquier cosa del gobierno, y abstenerse a hacer viajes oficiales. Antes de ser candidato tampoco lo hizo...

Segundo: Pónganse de acuerdo entre las tres campañas sobre cómo controlar las campañas adelantadas. Como el árbitro no sirve para esto, pongan entre ustedes las reglas. Nos toman del pelo y disfrazan la campaña proselitista adelantada con ‘consultas’ para elaborar el programa de gobierno, o con inauguración de casas y comités de barrios en cada colonia. Todos sabemos que todo esto es campaña adelantada y que las consultas son

camuflaje.

Tercero: Aparte de las giras y consultas, y de los mamotretos ilegibles que de ahí salen, hagan el esfuerzo serio de formular, cada uno en un documento de 2 páginas, sus 4 propuestas prioritarias al país. Sus apuestas. Sus ideas fuerza. Pero estén seguros: nosotros les vamos a preguntar cómo se come estas cosas. O sea, “Where is the beef?”

Cuarto: Bájense los pantalones y hagan públicos los fondos de campaña. ¿Cuánto va a gastar cada uno y cómo lo va a financiar? Así de simple.

Quinto: Debate. Pónganse de acuerdo sobre el formato, al anfiteatro, la moderación. Y adelante. Sin guantes, sin tomar prisioneros. El que sobrevive se convierte en presidente: “Last man standing...”

Sexto: Queremos ver a los hombres y las mujeres de cada uno de ustedes. Di-

me con quién andas y te digo si sirves de presidente. Así de simple. ¿Quiénes van a manejar los asuntos claves del gobierno, como seguridad, educación, salud, hacienda, el gabinete? ¿A quienes van a poner adonde está el pisto? Queremos verlos, conocerlos, chequearlos. Y queremos ver cómo funciona cada uno de ustedes en la cuestión clave para un gobernador: ¿Se rodea de incondicionales o de profesionales críticos e independientes; de mañosos, o de incorruptibles; de los cheros de siempre, o de gente fresca?

Una vez que ustedes respondan a estas seis demandas básicas, podemos escoger presidente.

Saludos, Paolo Lüers